



A LA ATENCIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DEL CONSEJO ESCOLAR Y REPRESENTANTES DEL AMPA

Estimados padres y madres:

Me pongo en comunicación con ustedes mediante esta circular para dar respuesta a la petición verbal realizada por hermana Asunción Gavilán, Directora General del colegio, para poder realizar el proceso de consulta a los padres y madres de los alumnos del centro, con el fin de iniciar el posible cambio de jornada lectiva para el próximo curso escolar 2017-2018.

La petición ha sido trasladada tanto al Equipo de Titularidad, el pasado día 13 de Octubre, como a la Superiora General y a su Consejo y se ve que **no es conveniente iniciar ningún proceso consultivo que tenga como fin modificar la jornada lectiva.**

Entre las razones que, tanto desde el Equipo de Titularidad como desde el Gobierno General, nos llevan a apoyar el mantenimiento de la actual jornada escolar estarían las siguientes:

1. Nuestro sentido como centro trinitario es que nuestros alumnos sean los principales destinatarios de nuestra labor educativa y que sobre todo y ante todo, veamos porque la educación que se les va a dar sea de calidad y que contribuya a mejorar su rendimiento académico. Por eso creemos, basándonos en argumentos y opiniones de expertos en pedagogía y en educación, que el horario que tenemos actualmente en el colegio supone una mayor ventaja pedagógica para nuestros alumnos de Infantil y Primaria, con edades comprendidas entre los tres y los once años, puesto que los niños necesitan momentos de cambio y ruptura de la actividad que les permitan descansar y recuperar la atención. Si la jornada fuera continua se tendrían que aglutinar todas las clases sin espacios de descanso (recreos), perjudicando su estado general y su rendimiento.
Por otro lado, en los recreos los alumnos pueden aprender cosas que son tan importantes como las que aprenden en el aula, porque estos espacios son ámbitos privilegiados para educar la afectividad, la interacción social, las aficiones, la amistad entre iguales, ya que muchos niños fuera del ámbito escolar sólo tienen oportunidad de relacionarse con personas mayores.



2. Otro aspecto importante es que el horario actual favorece que no transcurra un tiempo excesivamente prolongado desde el desayuno hasta la comida para aquellos alumnos que participan en el comedor. Tratamos de garantizar una dieta saludable y equilibrada, y aquí también se incluye otro elemento educativo que es el de aprender a comer. Creemos que el comedor es un servicio necesario y que cumple una función importante en los objetivos de nuestro Centro. Este argumento viene reforzado por la gran demanda de familias que solicitan el servicio de comedor para sus hijos. Este curso unos 300 niños participan de este servicio de los 467 alumnos matriculados en Infantil y Primaria.
3. Con la jornada que hay actualmente facilitamos que el alumnado pueda participar en las actividades extraescolares que se ofertan. Tanto el servicio de comedor como las extraescolares son servicios complementarios que se ofrecen y nos diferencia de otros colegios del entorno. Estas actividades extraescolares no sólo contribuyen a completar la formación de los niños, sino que también enriquecen su educación en valores.
4. Esta jornada también se ajusta mejor a las necesidades y los horarios de los padres que trabajan.
5. Y, por último, estamos esforzándonos en mantener una esmerada y cuidada atención a los alumnos y a sus familias, que nos consta que ya se presta desde hace mucho tiempo. Y, junto con la formación en las nuevas metodologías pedagógicas que se están empezando a implantar en el colegio (aprendizaje cooperativo, estimulación temprana, PBL, inteligencias múltiples), esperamos nuestro empeño contribuya a que la labor educativa sea innovadora y atractiva para las familias que buscan una buena educación para sus hijos.

Espero que con las razones expuestas comprendan los motivos que nos llevan a mantener la jornada escolar como se encuentra actualmente.

Reciban un cordial saludo.

Sevilla a 25 de Enero de 2017.

La Directora Titular de E.T.

Hna. Rosa M^a Ávalos Pérez.